



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2021

INDICE:

MISIÓN:	2
VISIÓN:	2
FUNCIÓN: 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL.....	3
SUBFUNCIÓN: 3.1.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL.....	3
OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN	
PROYECTOS:	
PROYECTO: FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH).....	3



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2021

MISIÓN:

Ser un fondo patrimonial administrado transparente y eficientemente, que permita disponer de los recursos necesarios para la ejecución de programas prioritarios que fortalezcan el desarrollo en materia económica, empleo, salud, asistencia social, cultura, tecnología, deporte, recreación e integración familiar, infraestructura y seguridad, en beneficio de la entidad.

VISIÓN:

Ser un instrumento jurídico administrativo del Gobierno del Estado, que impulse el mejoramiento de las condiciones de vida de la población chiapaneca a través de la implementación de programas prioritarios que respondan a las demandas y necesidades los grupos más vulnerables del Estado.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2021

FUNCIÓN: 3.1 ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL

SUBFUNCIÓN: 3.1.1 ASUNTOS ECONÓMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE INVERSIÓN:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
4. Desarrollo económico y competitividad	4.1. Economía sostenible	4.1.1. Inversión para el desarrollo	033. Programa de atracción de inversiones y desarrollo industrial

Proyecto: Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (FIPRECH).

De acuerdo al Decreto publicado en el Periódico Oficial Número 091 de fecha 11 de marzo de 2020, se crea el Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas (FIPRECH) con la finalidad de fortalecer el desarrollo económico y el empleo, salud, asistencia social, cultura, tecnología, deporte, recreación e integración familiar, infraestructura y seguridad en la entidad.

Se contó con un saldo inicial por un monto de **35 millones 811 mil 627 pesos 58 centavos**, de ellos 35 millones de pesos corresponden a donativos, 791 mil 627 pesos 58 centavos por obtención de rendimientos y 20 mil pesos a aportaciones.

Al tercer trimestre, el Sistema para el Desarrollo Integral DIF- CHIAPAS, realizó un donativo por la cantidad de **17 millones de pesos**, para brindar apoyo por la contingencia sanitaria COVID-19; y se obtuvieron **Un millón 521 mil 532 pesos 67 centavos** de rendimientos

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2021

Asimismo, se llevaron a cabo **5 sesiones** del Comité Técnico del Fideicomiso para el Impulso de Programas Prioritarios en el Estado de Chiapas: entre ellas:

- 2 sesiones ordinarias:
 - ✓ La primera sesión; fueron atendidos diversos asuntos, entre ellos: el cambio de suplente de la Secretaría de Bienestar; se presentaron los Estados Financieros del Fideicomiso del periodo enero a mayo; además, de la entrega de la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre.
 - ✓ Segunda sesión; se presentaron los estados financieros de los meses de junio y julio; además, de la entrega de la Cuenta Pública del segundo trimestre; de igual forma, se hizo entrega a la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, el Plan de Acción para la Fiscalización de la Administración Pública Estatal desde un Enfoque Preventivo 2021, para dar cumplimiento a la política transversal de combate a la corrupción y mejora de la gestión pública que permita impulsar la cultura, la honestidad y eficiencia del servicio público.

- 3 extraordinarias:
 - ✓ Primera sesión; se realizó la instalación del Comité Técnico del FIPRECH y se presentó y aprobó el calendario de sesiones ordinarias del ejercicio 2021.
 - ✓ Segunda sesión; se dio a conocer el proyecto de las Reglas de Operación del Fideicomiso de Inversión y Administración.
 - ✓ Tercera sesión; se presentó a los integrantes del Comité Técnico para su aprobación, las Reglas de Operación del Fideicomiso de Inversión y Administración y se aprobó el Subcomité Operativo de Evaluación y Seguimiento del Fideicomiso.



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
FIDEICOMISO PARA EL IMPULSO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS
EN EL ESTADO DE CHIAPAS (FIPRECH)**

ANÁLISIS FUNCIONAL AL TERCER TRIMESTRE DE 2021

Proyecto: Gastos fiduciarios.

Con este proyecto se tiene el objetivo de llevar el control de los gastos originados por el manejo de la cuenta del Fideicomiso; por ello, al tercer trimestre, se sufragaron gastos por el manejo y administración de los recursos que realiza la Institución Fiduciaria, por la cantidad de 104 mil 400 pesos.